AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 125/2025
Fecha Resolución: 05/02/2025

DON JUAN MOLERO GRACIA, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR, PROVINCIA DE SEVILLA, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, HE RESUELTO

Resolución aprobando lista provisional de admitidos al proceso de selección de una plaza de Técnico de Gestión/Inspección de Urbanismo, funcionario de carrera

Considerando que se procedió a aprobar Oferta de empleo público mediante Resolución de Alcaldía N.º 1532 de 22 de diciembre de 2023.

Considerando que se solicitó informe jurídico a la Secretaría del Ayuntamiento sobre procedimiento administrativo a seguir y legislación aplicable emitido el 2 de octubre de 2024 en virtud del cual se determina que por regla general el ingreso de la función pública se realizá mediante un sistema de oposición.

Considerando que las características de la plaza son las siguientes:

Denominación	Técnico de Gestión/Inspección de Urbanismo
Grupo/Subgrupo	A2
Empleado público	Funcionario de carrera
Escala	Administración Especial
Subescala	Técnica
N.º de vacantes	1
Sistema de selección	Oposición Libre

Considerando que se aprobaron las bases reguladoras de dicho procedimiento así como la convocatoria del mismo, mediante Resolución de Alcaldía N.º 1094/2024 de fecha 07/10/2024.

Considerando que las bases se publicaron en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla N.º 201, de fecha 15 de octubre de 2024.
Considerando que se publicaron correcciones de errores a las bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla N.º 205 de 21 de octubre de 2024 y N.º 210 de 28 de octubre de 2024

Código Seguro De Verificación:	lTGtELoOe4YEcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Pascual Ibañez Fernandez	Firmado	05/02/2025 11:58:28
	Juan Molero Gracia	Firmado	05/02/2025 10:51:09
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/lTGtELoOe4YEcsDwplDP5Q==		

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

Considerando que se publicó en el Boletín Oficial del Estado N.º 308, de fecha 23 de diciembre de 2024, la convocatoria para proveer la plaza.

Considerando que se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia N.º 18, de fecha 28 de enero de 2025, la lista provisional de admitidos y excluidos, y habiéndose advertido error en la misma

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión en propiedad anteriormente descrita y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	**DNI**
José Manuel Ruiz Mendoza	***5149**
Manuel Ramirez Barrera	***5256**
M.ª Elena Puerto del Canto	***9135**
Santiago Pérez López	***2290**

Relación de Aspirantes Excluidos	**DNI**	**Causa**
Javier Sánchez Paris Contreras	***9142**	Aporta una titulación no contemplada entre las exigidas como requisito para participar en el proceso.
José Antonio Martínez Prieto	***0305**	No aporta el Anexo III relleno y firmado
Naroa Terriza Mejías	***1025**	Aporta una titulación no contemplada entre las exigidas como requisito para participar en el proceso.

SEGUNDO.- Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Código Seguro De Verificación:	lTGtELoOe4YEcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Pascual Ibañez Fernandez	Firmado	05/02/2025 11:58:28
	Juan Molero Gracia	Firmado	05/02/2025 10:51:09
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/lTGtELoOe4YEcsDwplDP5Q==		

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

TERCERO. - Otorgar a los aspirantes excluidos un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Lo manda, sella y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. Juan Molero Gracia, de lo cual toma razón el Secretario Accidental para su transcripción al Libro de Resoluciones, a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.2.e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

El Alcalde – Presidente,
Fdo.: D. Juan Molero Gracia

El Secretario Accidental
Fdo.: D. José Pascual Ibáñez Fernández

Código Seguro De Verificación:	lTGtELoOe4YEcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Pascual Ibañez Fernandez	Firmado	05/02/2025 11:58:28
	Juan Molero Gracia	Firmado	05/02/2025 10:51:09
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/lTGtELoOe4YEcsDwplDP5Q==		